



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 540 /
MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY ORIETTA
CAMUS VEGA.

Laja, 30 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 14 del 30.01.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Directores, el 30 de enero de 2014, en Los Ángeles. Mientras esté ausente, será subrogada por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta", y Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)